

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

CONCEPTO.

VALOR.

Agencias en Derecho

\$ 225.233.00

Total Costas \$ 225.233.00

Venecia-Antioquia, 17 de Abril de 2024.



Nicolás Fernando Vélez Guerrero
Secretario



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE VENECIA – ANTIOQUIA

Diecisiete (17) de Abril de dos mil veinticuatro (2024)

Sustanciación	143
Proceso	Ejecutivo
Demandante	Sociedad Privada de Alquiler S.A.S
Demandados	Manuela Álvarez Cardona y otra
Radicado	05861 40 89 001 2023-00124-00
Asunto	Aprueba liquidación de costas

La anterior liquidación de costas practicada por la secretaría del despacho dentro del presente proceso, es aprobada y declarada en firme por parte de esta agencia judicial. Lo anterior de conformidad con el artículo 366 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE


NATALIA ALEJANDRA SALAZAR URIBE
JUEZ